



Constancia

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que el 31 de diciembre del año 2024. La Municipalidad Santa Ana no realizo reglamentos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 06 días del mes de enero del 2025.


Carmen Estela Sosa Argueta
Secretaria Municipal

